

JOSE CASTAÑEDA

«DON LUIS OLARIAGA. 1885-1976»

Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, núm.54, 1977

Don Luis Olariaga y Pujana. 1885-1976

por el Académico de número

EXCMO. Sr. D. JOSE CASTAÑEDA CHORNET (*)

El honroso encargo confiado por la Academia, de preparar la necrología del que, hasta hace pocos meses, ha sido nuestro querido y admirado compañero, don Luis Olariaga y Pujana, lo cumplo embargado por íntima emoción, porque don Luis era, si mis recuerdos no me son infieles, el último superviviente de la constelación de personalidades de quienes he recibido directamente la enseñanza que se imparte en las aulas universitarias.

Don Luis Olariaga y Pujana nació en 1885, en Vitoria, en cuyo Instituto cursó el Bachillerato, que terminó precozmente. Tras estudiar idiomas extranjeros, inició, a los dieciséis años, su vida profesional como empleado en la casa de banca de Cipriano Martínez, y a los veinticuatro, marchó a Londres para trabajar en la sucursal del "Crédit Lyonnais". Allí inició, bajo la orientación de su amigo, ilustre miembro de nuestra Corporación, don Ramiro de Maeztu, los estudios económicos y sociales en la Escuela de Economía.

A su regreso a España, comenzó los estudios de la Facultad de Derecho en Salamanca y Oviedo, y cuando llevaba mediada la carrera, en 1912, marchó a Berlín, pensionado por la Junta para Ampliación de Estudios, y en aquella Universidad estudió Econo-

(*) Disertación en Junta del 22 de febrero de 1977.

mía durante dos años, con los profesores Wagner, Sering y Oppenheimer. La guerra de 1914 le obligó a interrumpir los estudios en Alemania, con lo que retornó a España y concluyó en la Universidad de Madrid, en 1915, la licenciatura de Derecho, y en el año siguiente, el doctorado, ambos grados con la calificación de sobresaliente. Por entonces comenzó a frecuentar el Seminario de Economía del profesor don Antonio Flores de Lemus.

El punto decisivo en la trayectoria vital de don Luis Olariaga está formado, seguramente, por los ejercicios de oposición a la cátedra de "Política Social y Legislación Comparada del Trabajo", del Doctorado de Derecho, que había tenido a su cargo, hasta su jubilación, don Gumersindo de Azcárate. Frente a una docena de prestigiosos competidores, don Luis Olariaga ganó la Cátedra ante un Tribunal en el que, entre otros, figuraban los profesores Flores de Lemus, Azcárate y Gascón y Marín, maestro, el primero, de los economistas españoles y miembros los dos últimos de nuestra Corporación, el último como Presidente recordado con vivo afecto.

El desempeño de dicho puesto ha constituido una labor docente verdaderamente ejemplar. Según ha expresado don José Larraz, en su discurso de contestación al de ingreso en la Academia, "había en aquella Cátedra algo que atraía al alumno; algo que era como el *quid* de la problemática jurídica de los tiempos presentes; algo que no se hubiera podido captar a lo largo de la contemplación parcelaria de las diversas ramas y técnicas del Derecho, y un actor que daba a todo ello vida, movimiento, y que tenía el arte de saber comunicarlo con luminosidad. Aquella Cátedra era la preferida por el mayor número de estudiantes del Doctorado".

Larraz se lamenta de que, atraído por miras profesionales, no pudo seguir con asiduidad el curso del Profesor Olariaga, lo mismo que me ocurrió a mí, que cursaba como alumno oficial una carrera de Ingeniería en que se exigía con rigor la asistencia obligatoria a las clases, y hube de estudiar las asignaturas del Doctorado de Derecho como alumno de enseñanza libre. En cambio, tuve la fortuna de asistir, con perfecta regularidad, a los cuatro cursos de Política Monetaria que tan destacadamente figuraron en los ciclos de Estudios Especiales Económicos que estableció la Facultad de Derecho de Madrid en los cuatro años académicos de 1932 a 1936.

La organización de tales Cursos Especiales de Estudios Económicos por la Facultad de Derecho de Madrid en 1932 respondía a

la necesidad de ampliar las enseñanzas universitarias de Economía, reducidas a la pobre parcela de las asignaturas de Economía Política y Hacienda Pública en dicha Facultad. A esos Cursos especiales asistió un numerosísimo alumnado, compuesto no sólo por jóvenes estudiantes, sino también por profesionales de distintos sectores y procedencias, curiosos y estudiosos de las cuestiones económicas, que despertaban cada vez mayor interés.

Dichos cursos especiales corrieron a cargo de los profesores Carande, Viñuales, Rodríguez Mata. Terradas, Bernis, Olariaga, Gabriel Franco, Alvarez Ude, Barinaga y algún otro. Allí iniciaron también su labor docente, más tarde continuada desde Cátedras ganadas por oposición, Prados Arrarte, Tejero, nuestro querido compañero Valentín Andrés Alvarez y yo mismo.

A pesar de lo odioso de las comparaciones, y sin mengua para el nivel científico de los demás profesores, es necesario proclamar que la asistencia a las clases de don Luis Olariaga era, con mucho, la más numerosa, lo que demuestra el interés despertado por sus explicaciones de Política Monetaria, y esto es tanto más significativo cuanto que no existía ningún género de pruebas de examen en que pudieran fundarse calificaciones académicas de alguna aplicación, ni siquiera se tomaba constancia de la asistencia que sirviera de base a certificaciones de la misma.

Los mencionados Cursos Especiales de Estudios Económicos constituyeron el germen para que la necesidad de tales ciclos de enseñanza se desarrollara, pasada la guerra civil y los primeros años posteriores a la misma, con la creación, en 1944, de la nueva Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. He tenido el honor, que proclamo con orgullo, de tener en ella como compañero a don Luis Olariaga, que fue incorporado a la misma como Profesor Extraordinario y explicó varios cursos de Teoría y Política Monetaria. Al reorganizarse, en 1949, los estudios de la Facultad de Derecho, fue sustituida la Cátedra de Política Social en el Doctorado por una segunda Cátedra de Economía Política en la Licenciatura, a la que se incorporó don Luis Olariaga.

El magisterio universitario, ejercido durante treinta y ocho años, se interrumpió oficialmente en 1955 ante la jubilación forzosa. Con ese motivo, la Facultad de Derecho de Madrid organizó en honor de don Luis Olariaga un ciclo de conferencias, la primera de las cuales, en el orden cronológico, corrió a cargo de don José Larraz, en representación de esta Academia. También intervinieron, por el mismo orden y como antiguos discípulos, don José María Naharro, don Jesús Prados Arrarte, don Jesús Rodríguez Salmones, don Mariano Sebastián y don Julio Tejero.

Finalmente, la lección de clausura fue expuesta por don Luis, en un acto al que asistieron tres ministros y en el que le fue impuesta la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio.

Al final de dicha conferencia de clausura, don Luis Olariaga declaró, textualmente: “Y ahora van ustedes a perdonarme, amigos míos, que no me despida de mis compañeros, ni de mis alumnos, ni de nadie. El calendario y el Estado han pretendido jugarme una mala pasada, declarándome viejo y jubilándome, pero yo no soy un pasivo dócil y no pienso jubilarme hasta que Dios me lo mande. Con escalafón o sin escalafón, con Universidad o sin ella, yo seguiré enseñando mientras las fuerzas no me falten y haya alguien que crea que puedo enseñarle”.

Este animado propósito fue acogido por un grupo de Bancos, presididos o dirigidos por antiguos discípulos de don Luis, que fundaron, con la explícita aceptación del Ministerio de Educación, la que se denominó “Cátedra *Luis Olariaga* de Economía Bancaria”, en la Facultad de Derecho de Madrid, en la que el nunca mejor llamado su titular ha seguido ejerciendo su ejemplar magisterio, ampliado con el de prestigiosas personalidades extranjeras y destacados colaboradores de la Escuela creada en torno suyo.

Como ejemplo de la interesante actuación de la Cátedra “Luis Olariaga”, puede citarse el curso de conferencias desarrolladas, en el año 1960, sobre la “Estabilización en España y las experiencias extranjeras”, en el que, con don Luis, intervinieron personalidades tan destacadas como Juan Sardá, Jesús Prados Arrarte, Mariano Sebastián, Julio Tejero, José María Naharro, Juan José Rovira y Gonzalo Pérez de Armiñán, además de los señores doctor Herman J. Abs, Consejero del *Deutsche Bank*; el Profesor Frank W. Pash, de la *London School of Economics*, y el doctor Antonello Gerbi, Director del Servicio de Estudios de la *Banca Commerciale Italiana*.

También deben recordarse las interesantes lecciones explicadas por don Luis durante varios años en los cursillos del Instituto Bancario, desarrollados en Madrid y Barcelona.

* * *

La labor docente de don Luis Olariaga rebasó los límites de nuestras fronteras, habiendo explicado, en 1924, un curso en la Universidad de Buenos Aires, que le nombró Doctor *Honoris Causa*, y otro, en 1927, en la de Santiago de Chile, que le designó como Profesor honorario.

La actividad de don Luis Olariaga desbordó el marco universitario, desarrollando diferentes servicios técnicos en los campos de la Economía y de la Banca. En 1917 fue nombrado Secretario del Instituto de Industria y Comercio, órgano de investigación de los mercados en la órbita del Ministerio correspondiente, en el que permaneció hasta su desaparición. En 1922 se le designó Secretario de la Delegación española en la Conferencia Económica y Financiera Internacional de Génova. Entre 1924 y 1930 fue miembro del Consejo Superior Ferroviario.

En 1924, por iniciativa del Ministro de Hacienda Calvo Sotelo, y como consecuencia de los contactos internacionales que don Luis Olariaga había mantenido en las gestiones para la estabilización de nuestro signo monetario, fue designado Vocal-Secretario del entonces creado Comité Interventor de los Cambios, y el año siguiente se le nombró Secretario General del Banco Exterior de España, a la creación del mismo, cargo que desempeñó durante dos años. Entre 1933 y 1936 retornó al Consejo Superior Ferroviario, como representante del Estado.

En 1938 fue designado Director del Comité Central de la Banca Española, organismo que se transformó en el Consejo Superior Bancario, órgano consultivo del Ministerio de Hacienda en materias de Banca, en el que fue ratificado, en 1946, como Director, cargo que desempeñó sin interrupción hasta su jubilación en el mismo, en 1970.

En 1940, don Luis Olariaga fue nombrado consejero representante de los intereses generales de la Economía Nacional en el Banco de España. Entre 1962 y 1968, perteneció a su Consejo Ejecutivo, en el que cesó por aplicación del Decreto sobre incompatibilidades, y continuó en el Consejo General ostentando el Decanato de la Delegación del Estado.

En 1948, a propuesta del señor Olariaga, aceptada por la Banca, se creó el Instituto Bancario, organismo dedicado a facilitar el perfeccionamiento profesional de los funcionarios de dichos establecimientos, cuya Dirección se le encomendó. Bajo la misma, los planes de estudio, programas, profesorado y actividades todas del Instituto le dieron un nivel técnico a la altura de las instituciones similares en países de mayor desarrollo económico y bancario. Don Luis cesó en la Dirección por jubilación, en 1973.

A finales de la década de los 40, don Luis Olariaga llevó a cabo contactos muy interesantes de la Banca española, a nivel corporativo de sector profesional, con las asociaciones bancarias extranjeras. El renombre personal que don Luis adquirió en las reuniones periódicas de los dirigentes de dichas asociaciones influyó deci-

vamente, a nuestro juicio, en que se confiase a España la organización de la séptima sesión anual de la "International Banking Summer School", que se celebró en Granada, en 1954, y que contribuyó a elevar, en muy significativas proporciones, el prestigio de España, según han podido percibir quienes en años sucesivos han tenido ocasión de contemplar nuestras relaciones con el mundo financiero internacional.

Por sus actuaciones docentes y profesionales, don Luis Olariaga fue llamado a formar parte de prestigiosas Corporaciones de carácter científico, como el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Ministerio de Educación; la Academia de Ciencias Económicas y Financieras, de Barcelona, y nuestra Real Academia, en la que ingresó en 1950, o sea que ha pertenecido a la misma durante 26 años. Formó parte en ella, en varios ejercicios, de la Junta de Gobierno como Vocal adicto, sumó gran número de asistencias, hasta pocas semanas antes de su fallecimiento y desarrolló muy interesantes disertaciones, ricas en erudición y certeras en sus juicios y conclusiones, a las que más tarde me referiré.

* * *

La intensa actividad científica, tanto docente como investigadora, a la par que en el ámbito profesional, había de reflejarse lógicamente en un copioso acervo de publicaciones. En primer término, hemos de mencionar la considerable labor periodística sobre temas económicos y financieros. Comenzó esta actividad en 1915, colaborando en la revista *España*, que dirigía don José Ortega. Luego escribió artículos editoriales en *El Imparcial* y, a partir de 1917, tuvo a su cargo la Página Económica y Financiera del diario *El Sol*, de tanto prestigio intelectual, con una colaboración fija semanal, aparte de numerosos artículos, con frecuencia variable, sobre Política Económica.

Entre las publicaciones de don Luis Olariaga pueden citarse:

"En torno al problema agrario". Madrid, 1916.

"La cuestión de las tarifas y el problema ferroviario español". Madrid, 1921.

"Por la riqueza de España". Madrid, 1924.

"La crisis hullera en España". Madrid, 1925.

"Espíritu y orientación de la reforma del Libro II del Código de Comercio". Bilbao, 1927.

"El porvenir de la Economía argentina". Buenos Aires, 1927.

"La desespiritualización de la sociedad moderna". Buenos Aires, 1928.

“La crisis siderúrgico metalúrgica en España”. Madrid, 1932.

Con carácter fundamentalmente teórico, la traducción y el prólogo de “La Teoría Económica y el ciclo monetario”, de Hayek. Madrid, 1936.

Mención especial merece el libro “La Política Monetaria en España”, publicado en 1932, que constituye una aportación única en nuestra bibliografía de la ciencia económica, de la que actualmente se encuentra casi ultimada la reimpresión bajo los auspicios de una entidad bancaria.

Posteriormente, don Luis Olariaga puso profundo interés en la preparación de un tratado que abarcase en toda su amplitud los temas monetarios, del que se publicaron los dos primeros volúmenes, titulado el primero “Teoría del Dinero”, aparecido en 1946, y “Organización monetaria y bancaria” el segundo, de 1953. El tercer tomo, que debería referirse a la Política Monetaria, no llegó a terminarse, aunque un esbozo de la evolución histórica se encuentra en las conferencias que desarrolló en el Banco de España, en 1944, y que fueron publicadas por dicha institución en forma de fascículos.

A partir del ingreso de don Luis Olariaga en nuestra Corporación, buena parte de sus escritos y conferencias se han desarrollado en el seno de la misma, ya sea como discursos en sesiones públicas o bien como disertaciones en las reuniones ordinarias, pero íntegramente recogidos, unos y otras, en los *Anales* y publicaciones de la Academia. La lista de dichos trabajos es la siguiente:

“La orientación de la Política Social”, discurso de ingreso, del año 1950.

“La Política del desarrollo económico en la guerra fría”, de 1963.

“A dónde va la sociedad”, de 1967.

“El materialismo de las masas”, discurso leído en la sesión pública de apertura del curso 1967-68.

“El verdadero desafío a Europa”, de 1968.

“Los efectos de la inflación mundial”, de 1971.

“Pasado, presente y futuro del desarrollo”, de 1974.

En 1971 publicó don Luis un pequeño libro, titulado “La sociedad a la deriva”, en el que recoge muchas de las sugerencias vertidas en sus intervenciones en la Academia y cuyo contenido se comprende al repasar las expresivas rúbricas de sus capítulos: “El problema social moderno”; “Invasión del materialismo marxista”; “La presión hacia un desarrollo acelerado”; “Consecuencias de un desarrollo desorbitado”; “Cómo se puede incrementar

el consumo sin producción suficiente”; “La falta de rumbo”, y “Buscando el camino”.

* * *

La formación científica básica de don Luis Olariaga era la de economista, especializado en los temas del dinero, el crédito y el desarrollo. En las disputadas oposiciones a la Cátedra de Política Social del Doctorado de Derecho, triunfó con este carácter, apreciado como fundamental por las destacadas personalidades que formaban el Tribunal calificador.

Este carácter de economista presidía la actuación docente e investigadora de don Luis, que, con el transcurso de los tiempos, iba trascendiendo a otros campos, como ha ocurrido a significados teóricos y cultivadores de la Economía abstracta, que en época más avanzada de su vida han advenido sociólogos.

Por ejemplo, cuenta Oppenheimer que, graduado en Medicina en 1886, comenzó a ejercer la profesión en un suburbio berlinés cuya población era principalmente obrera. Allí fue advirtiendo las conexiones existentes entre la mortalidad infantil y las condiciones de la vivienda, entre ciertas enfermedades y la estratificación social, así como entre otras características análogas. Entró así en lo que pudiéramos llamar la Medicina social, y de ésta tuvo que elevarse a la Economía, deseoso de promover un mejoramiento del nivel de vida de las clases bajas. Así fue avanzando por su nueva ciencia, pero a medida que lo hacía se sentía empujado por un impulso irresistible hacia un campo que pertenece en común a todas las ciencias sociales: el campo de la Sociología.

Max Weber comenzó siendo economista y el propio título de su célebre obra “Wirtschaft und Gesellschaft” indica cuánto pesó en él su primera formación. A fines del pasado siglo, fue profesor de Economía en Friburgo y en Heidelberg, pero es muy significativo que años después pasara a profesor de Sociología en Viena y en Munich.

Sombart, cuando tenía en preparación la última parte de su obra “Moderne Kapitalismus”, se ocupaba en escribir una interesante introducción a una antología sociológica y en una obra integrada con trabajos suyos y los de Schultze-Gavernitz y Kantorevitz, titulada “Hauptprobleme der Soziologie”.

El llamado “último clásico”, Stuart Mill, comentando el buen éxito de su obra “Principles of Political Economy with some of their applications to Social Philosophy”, lo atribuye a que no es un libro de mera ciencia abstracta, sino también de aplicación,

que trataba a la Economía Política no en sí misma, sino como fragmento de un todo mayor, como rama de la filosofía social, tan entrelazada con todas las demás.

También hemos de mencionar a Pareto, uno de los economistas más acentuadamente abstractos. Con la formación científico-natural y tecnológica del ingeniero, pero también con una muy rica cultura clásica, pasó, a los cuarenta y cinco años, a ocupar en Lausana la Cátedra, vacante por jubilación de Walras. Siguió la línea de éste en el equilibrio económico general, que desarrolló y perfeccionó, y publicó, en 1896, el "Cours d'économie Politique"; en 1906, el "Manuale di Economia Politica" y, en 1909, su traducción, el "Manuel", con el Apéndice matemático muy mejorado. Pero me interesa ahora subrayar que Pareto no se detuvo en el campo de la Economía pura o teórica, sino que su inquietud espiritual le llevó a publicar, en 1916, su "Trattato de Sociologia generale".

La Economía comprende una faceta de la vida social. La dicotomía de Stamler, al distinguir entre materia y forma de la vida social, asignándolas, respectivamente, a la Economía y al Derecho, está superada. La denominación de la Economía, como ciencia, ha ido tradicionalmente acompañada del adjetivo Política, palabra que en muchas ocasiones se ha sustituido por la de Social.

Así se explica que, como muestran los ejemplos citados, sean numerosos los economistas que, después de sus minuciosos análisis, traten de salir de sus abstracciones para generalizarlas a los más amplios campos de la vida social.

Pero también se da el caso inverso, de quienes deseando conocer profundamente la vida social y política, tratan de analizar su faceta económica, sin duda muy importante, aunque no caeré en la exageración de estimarla como determinante y excluyente. En esta línea debemos citar al llamado "Padre de la Economía", que no llegó a ella sino después de haber ejercido durante más de quince años como profesor de Etica. Su libro "Teoría de los sentimientos morales" precedió diecisiete años al célebre "Riqueza de las Naciones".

* * *

Su labor científica, docente y profesional acredita a don Luis Olariaga como una destacada figura, astro de primera magnitud entre los economistas españoles, especializado a fondo en los problemas del dinero y de la Banca, pero debo subrayar aquí que

no se ha limitado a ese campo, sino que lo ha tomado como base para elevarse a considerar su trascendencia en la vida social, que, como una superación, ha tratado de comprender así en su amplitud como en toda su profundidad.

A su discurso de ingreso en esta Corporación pertenece el siguiente párrafo: “El problema que hay que resolver es el de transformar el hombre, que es la primera y última realidad de la vida social; de integrar en él su independencia y su actividad moral; de despertar de nuevo su vida espiritual y enriquecer su repertorio de gustos, de afanes y de ilusiones y de hallar un tipo de organización para la sociedad que permita la existencia y desarrollo de ese hombre integral”.

Pongo fin a mis palabras con la reproducción de una frase que sintetiza el pensamiento humano y cordial de don Luis Olariaga, cuando decía, según recuerdan sus discípulos más allegados, que “nunca le interesó la Economía más que como explicación de un drama social”.

Su fecunda y dilatada vida de noventa y un años, a lo largo de la cual, hasta en las últimas semanas, desplegó una incansable labor, merece la sincera admiración que le rindo en mi respetuoso recuerdo.